

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cristina, esclava, San Eusebio, obispo y San Valeriano, obispo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

En Santa Clara continúa á las 3 y media de la tarde la novena á la Purísima Concepcion con el Señor expuesto.

La Hora Santa de 4 y media á 5 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

MORENO DENTISTA

establecido fijamente en la calle de D. Jaime I núm. 8.

y Mártires núm. 2, frente al paseo

ZARAGOZA.

Hace saber á su numerosa clientela, que llegará á esta poblacion á fin de la presente semana y estará por unos dias dedicándose al ejercicio de su profesion.

Traerá los últimos adelantos para la colocacion de piezas y dentaduras que llenan por completo los deseos de los que quieren comer y pronunciar con perfeccion.

Las demás operaciones, por modernos procedimientos, garantizando según costumbre todos cuantos trabajos se le confien.

Se hospedará en la fonda de la Union.



Seccion de Noticias.

Apesar de los anuncios y de cuanto particularmente hemos oido acerca del impulso que se iba á dar á las obras del Canfranc, ese impulso no parece y estamos á mitad de Diciembre.

Todavía se anuncia por algunos, dificultades que *existen* en el monte de Huesca para la expropiacion, dificultades que no conocemos y que los propietarios á quienes toca de cerca la *indirecta* deberían poner en claro, para que el público sepa á que atenerse.

Entretanto, por si los propietarios de Huesca ponen ó no dificultades y si están ó no terminados estos ó los otros trámites, apesar de estar aprobada la primera seccion del trayecto, multitud de trabajadores venidos al anuncio de las obras, se hallan por todos lados implorando la caridad para comer.

En tanto, no falta colega que distrae sus ócios en gastar incienso para la Empresa constructora.

Con sentimiento hemos sabido, que se privaba nuestra provincia de un funcionario celoso y recto como pocos y de cualidades excepcionales. Nos referimos al ilustrado secretario del gobierno civil, hoy gobernador interino, que ha sido trasladado á Huelva á desempeñar la secretaría de aquel gobierno.

No sabemos como demostrar el disgusto que la noticia nos ha producido, más no dejaremos de consignar que el traslado del Sr. D. Luis Fernandez Bolaños nos apena, y nos duele grandemente que se lleve á cabo, considerándolo como una pérdida para la provincia que necesita de empleados de su providad y entereza.

La exaccion del impuesto de cédulas vá á dar lugar en esta ciudad, á disgustos no pequeños, que no sería difícil llegaran hasta el señor Delegado de Hacienda, pues tenemos entendido que son bastantes los que se hallan sin tomar la cédula y á éstos se les exige el triple del valor y el apremio consiguiente, sin antes haber precedido, segun afirman, otros requisitos que la ley establece.

De todos modos con ó sin razon, nos parece esa exaccion demasiado abrumadora para el pobre contribuyente ya de si de sobra agobiado y recargado de tributos.

Con motivo de ser ayer Santa Lucía, la ermita de este nombre vióse muy concurrida, en especial de sexo femenino.

Ha variado el tiempo haciendo presagiar un periodo de agua ó nieve el viento sud que hoy reina.

Se ha concedido al soldado licenciado Ramon López Galli Relief para el percibo de la pension de dos pesetas cincuenta céntimos por una cruz vitalicia del mérito militar.

Ha sido trasladado á la plaza de vice-secretario de la Audiencia de San Sebastian don Carlos Uriarte y Lascarain que desempeña igual cargo en la de Huesca, nombrándose para reemplazarle á D. Eustaquio Gutierrez Sainz que sirve el mismo destino en San Sebastian.

En Toledo se agita la idea de erigir un monumento á la memoria de don Juan de Padilla.

Buena nueva:

Han pasado por los Dardanelos 29 buques cargados de trigo consignados á varios puertos de España.

La policia pescó anteanoche en Madrid una partida de juegos prohibidos en el entresuelo del café de las Columnas.

Uno de los jugadores se arrojó sobre la claraboya que cubre un patio apravechado para café, y rompiéndola cayó dentro del establecimiento.

Los concurrentes del café alarmados por aquella súbita aparicion prorrumpieron en gritos produciéndose gran alarma.

Una señora de Antequera ha adoptado por via de penitencia, segun dicen de Málaga, la de consagrar su vida á la enseñanza de algunos niños desvalidos, y todos los dias recibe en su casa hasta seis, á los cuales dá de almorzar y comer y les enseña las primeras letras.

El teniente coronel D. Manuel Otero, ha sido nombrado primer jefe de la Caja de reclutas de la zona de Fraga.

La prensa católica de Roma ha protestado enérgicamente contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Roma, concediendo un terreno para erigir en él un monumento á Giordano Bruno.

Se teme que esto dé lugar á surgir serios incidentes y agrave la cuestion romana.

El conductor de la correspondencia de Canarias á Cádiz, segun leemos ha sustraído de la correspondencia en valores unos 20.000 duros, fugándose después acompañado de su esposa.

El martes falleció en Barcelona el insigne músico catalan D. Mariano Obiols.

Dicen de Berlin que el conde Herberto de Bismarck ha salido precipitadamente para Friedrichsrue á consecuencia de un telegrama en el que se le anunciaba una grave indisposicion del canciller, su padre.

Se dice tambien que se trata de un ataque de parálisis.

En la cancillería se pretende ocultarlo; pero es lo cierto que el médico de cabecera del príncipe de Bismarck ha telegrafiado á dos de sus colegas de Berlín para que se le reúnan inmediatamente.

Acaban de hacer los ingleses en Schebuiynets la prueba de un cañon de 22 toneladas que se ha fabricado en Woolwich y que lanza un proyectil de 172 kilos á una distancia de doce millas, ó sean 20 kilómetros.

El autor de esta monstruosidad es el mayor Maitland.

Este proyectil ha logrado perforar planchas de acero mucho más gruesas, á la distancia dicha, que la que usan los buques de la marina de guerra.

Vistos los experimentos, es muy probable que Inglaterra dote sus buques con cañones de esta índole.

Hace nueve años se condenó en Inglaterra á dos infelices obreros, llamados Brannagán y Durphy, á prisión perpétua, como culpables de tentativa de robo y asesinato al pastor protestante de Edlingháu y su hija.

Acusados por los remordimientos acaban de presentarse á los tribunales los verdaderos culpables de aquel crimen, Richardsón y Edigell, confesándose autores del mismo.

El ministro del interior ha mandado poner inmediatamente en libertad á las víctimas de aquel error de los jueces, en virtud del cual dos inocentes han estado desde 1879 sufriendo los martirios de los presidios ingleses.

Hace algunas semanas fué hallada en un bosque situado en los alrededores de Cracovia (Prusia), el cadaver de un joven campesino horriblemente mutilado.

Faltábanle varias partes del cuerpo, que con seguridad se habian llevado los asesinos.

La policia descubrió á estos resultando, ser dos campesinos que se

propusieron obtener, mediante su crimen, un cirio hecho con grasa humana.

¿Con qué objeto? dirán nuestros lectores. Porque existe entre los campesinos moscovitas la estúpida y vil superstición de que quien posee una vela de grasa humana se asegura la impunidad de todos los delitos.

Aquellos dos miserables se proponían robar en la habitación de un rico artesano.

Habían hecho hervir la grasa del asesinado y elaborado luego dos velas, que fueron halladas en sus respectivos domicilios.

Correspondencia.

Madrid, 13 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Los periódicos lo dicen, y ciertamente que no faltan á la verdad de los hechos. La sesión que el Congreso celebró ayer tarde fué de aquellas que elevan el nombre de los oradores y el prestigio del Parlamento. Una sesión solemne y grandiosa en la que hasta las cuestiones de índole marcadamente liberal fueron tratadas con alteza de miras por los señores Azcárate y Cánovas del Castillo. ¡Ah, si los debates del Parlamento fuesen siempre como el de ayer, los enemigos del sistema no tendrían argumentos que esgrimir en contra de él!—Pero por desgracia, sesiones como la de ayer, entran pocas libras, son *rara avis* que si por el momento satisfacen y halagan, engendran al mismo tiempo en el ánimo, hondos desconsuelos, porque nadie puede sustraerse á la costumbre de establecer que resultan siempre odiosas.

Al final de mi carta anterior decía yo que el discurso del Sr. Azcárate había abierto ancha brecha en el partido conservador. Y no entraba en más detalles por impedírmelo lo avanzado de la hora en que escribía. Hoy, con más lugar y tiempo, he de hacer en este discurso un análisis siquiera peque de demasiado sintético.

La parte dedicada al exámen de la política liberal, que fué la primera del discurso, tuvo momentos felices al hablar de las reformas aunque no tanto como la segunda, destinada á combatir la política de los conservadores. La teoría constitucional sustentada por el ilustrado y distinguidísimo profesor de la Universidad central, respecto al derecho de desaprobar públicamente la conducta de los jefes de partido, ha sido un prodigio de ilustración y de elocuencia. Cuando demostraba que los actos de Zaragoza, Sevilla y Madrid en nada habían violado el código penal; cuando decía que esos actos envuelven una protexta terminante contra la política de que el Sr. Cánovas es jefe; cuando formulaba contra los conservadores que no por ser tremendas eran también injustas, la Cámara, en su parte alta y baja, es decir, en el salón y en las tribunas, se oía con respetuosísimo silencio al ilustre orador que solo en cuatro legislaturas escasas se ha conquistado uno de los primeros lugares en la

tribuna parlamentaria por sus talentos, por su ilustración y por su buena fé, cosa esta última que entre los personajes políticos ya vá siendo difícil encontrarla.

Por supuesto que á la magnitud del ataque contra el Sr. Cánovas correspondió al discurso de éste, que se levantó á contestar al Sr. Azcárate nervioso, excitado, descompuesto; no como hombre fogueado en las encarnizadas lides parlamentarias, sino como adolescente herido en su amor propio que se revuelve airado é iracundo contra quien le ofende, ó mejor dicho, contra quien le dice las verdades, quitándole las ilusiones juveniles.

El Sr. Cánovas, acudió al registro, impropio de su sabiduría, de negar al Sr. Azcárate autoridad bastante para hacer las afirmaciones que habia hecho. ¡Pueril recurso! Pues que ¿acaso la autoridad está en las personas, ó está en las ideas? Pues si esto último es lo exacto, como debe serlo, está fuera de duda que la autoridad del Sr. Azcárate estriba no en su prestigio personal, sino en la bondad de la doctrina por él sustentada. Lo que hizo el Sr. Cánovas, ha sido,—imparcialmente examinado el debate—batirse en retirada, dando la razón al Sr. Silvela, que como ayer consigné en la carta, sostiene puntos de vista más ámplios y menos reaccionarios que el jefe de los conservadores. Desautorizó expresamente á los periódicos conservadores que le habian dirigido conceptos depresivos, para él al dar cuenta del discurso de Barcelona; y escrito esto, basta para apreciar la victoria moral y material del Sr. Azcárate.

Al teminar la sesión, ya bien tarde, los comentarios fueron animadísimos. Los conservadores esperaron á su jefe á la salida del salón y le obsequiaron, vamos al decir, con una salva de aplausos. No faltó quien observase que más que júbilo significaban aquellas demostraciones algo así como un despecho expresado de manera ruidosa... Porque conviene advertir que los mismos diputados conservadores, aquellos que posponen la conveniencia del partido á la sinceridad y á la franqueza, no ocultaban que el discurso del Sr. Azcárate les habia producido gravísimo daño en sus intereses políticos.

Un diálogo, también vivo, tuvo efecto en otro pasillo del Congreso, habiendo sido interlocutores los señores Castelar, Gamazo y Maura. El primero censuró acremente la conducta seguida por los segundos y los amigos de éstos en la reunión de secciones, defendiéndose como le fué posible el ex-ministro de Fomento y su cuñado. Las censuras del señor Castelar, consiguieron al fin poner foscos á los señores Gamazo y Maura.

¿Qué harán ahora? Allá veremos.

El debate político ha comenzado esta tarde por el discurso del señor Romero Robledo.—Después de exponer las razones en que apoya su opinión de que la última crisis más que un cambio de personas representa—contra lo afirmado por el Sr. Sagasta—un cambio de política, hizo las semblanzas de los nuevos ministros, analizando su respectiva significación é importancia dentro del gabinete.

Dijo del conde de Xiquena que se extrañaba de verle formando parte del gobierno, porque el Sr. Moret ha dicho que todo el que se siente en

el banco azul tiene que hacerse solidario de la conducta seguida por el gobierno en los sucesos del mes de Noviembre y el actual ministro de Fomento se mostró desde los primeros momentos contrario á la aprobacion de esa conducta. Respecto al general Chinchilla dijo que su entrada en el gobierno significa una de dos cosas: ó que el grupo de demócratas monárquicos de que es jefe el Sr. López Dominguez se ha sometido al Sr. Sagasta, ó que éste ha aceptado la teoria militar del Sr. López Dominguez.—Añadió que el Sr. Gonzalez no representa otra cosa que una satisfaccion á los gamacistas, lo mismo que la salida del Sr. Moret es una satisfaccion dada á los conservadores.

Ocupóse del sufragio universal, y afirmó que tiene la conviccion íntima de que no lo votarán las actuales Córtes, porque si lo votasen, nada tendría que hacer el partido liberal y debía de sucederle necesariamente el conservador, lo cual no conviene á la mayoría ni al gobierno.

Al Sr. Romero Robledo contesta el Sr. Sagasta á la hora en que escribo.

Antes de hacer uso de la palabra el jefe de los reformistas, habló en nombre de los zorrillistas el Sr. Romero Gil Sanz declarando que estos no se conforman con el sufragio universal sino que quieren tambien la reforma de la constitucion, para que desaparezca la régia prerrogativa. Las palabras del Sr. Gil Sanz produjeron rumores. Pero su mejor comentario está en la contestacion del Sr. Sagasta que dijo:

—S S. Sr. Romero Gil Sanz, es una buena persona pero permitame que le diga en confianza, sin que lo diga nadie más que S. S. que lo que ha dicho no tiene sentido común...

¡Tableau final!—M.

París, 11 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Jamás, desde que nos dedicamos al periodismo, habíamos asistido á un espectáculo tan bochornoso como el que ofrece actualmente la situacion comprometida y ridícula de Mr. Gilly, desde la publicacion de su lastimosa carta a Mr. Laguerre, tratando de convencer á todo el mundo, de su inocencia, en ese enojoso y malaventurado asunto del libro «Mis legajos» dado á la estampa por el editor Savine.

Como era de presumir, esa carta, inverosímil del proteiforme monsieur Gilly ha sido acogida en todo Paris con una inmensa carcajada. El público, que desde algunos dias estaba en cierto modo preparado á una sorpresa, no pudiéndose explicar satisfactoriamente, ni la ausencia de monsieur Gilly, de París, ni su prolongado y sistemático silencio á una multitud de provocaciones que se le habian dirigido á consecuencia de la publicacion del famoso libelo; el público, decíamos, se ha encontrado de repente desarmado, y ha encontrado simplemente absurda y, más que todo, soberanamente ridícula la estratagema imprevista—tan imprevista como contraproducente—del ayer arrogante *justiciero* transformándose así tan de súbito en humildísimo penitente

y como pidiendo gracia á sus antiguos acusados, entre lágrimas y poseído de un vergonzoso y tardío arrepentimiento.

Los periódicos de anoche, menos indulgentes que el mismo publico, acogieron la desde hoy más famosa epístola que contiene el *mea culpa* de Mr. Gilly con un clamoreo de indignacion, que indudablemente debe haber repercutido en los oídos y en la conciencia del diputado socialista como el chasquido de un tremendo de un vigoroso latigazo. Los periódicos de esta mañana—excepcion hecha de media docena escasa (*L' Intransigeant* entre ellos), cuyo silencio resulta para Mr. Gilly la mayor de las condenaciones—fustigan todavía con mayor crueldad, si cabe, al inconsciente ó hipócrita *justiciero* de ayer, convertido en un instante en objeto de general aversion y de espantoso ludibrio.

La verdad es que la conducta de Mr. Gilly no tiene explicacion posible, y ha sido completamente inutil, y, más que inútil, contraproducente (como antes indicábamos) la publicacion de esa tardia carta en la que, queriendo desautorizar al edictor del libro, no hace otra cosa que desautorizarse á si mismo. O Mr. Gilly ha perdido completamente la memoria, ó es persona en absoluto inconsciente. Basta para probarlo una sola reflexion. Si Mr. Gilly no es el autor, inspirador ó autorizante del libro anunciado en 18 de Noviembre por Mr. Laur en la *La Presse*, anunciado por el mismo alcalde suspenso de Nimes en un *interview* con el *Gil Blas* y celebrado ruidosamente por *L' Intransigeant* aun antes de ver la luz pública, ¿por qué, á partir del 19 de Noviembre, Mr. Gilly no lo ha desmentido oficial y abiertamente en los periodicos socialistas que le son personalmente afectos, en *La Union de los Trabajadores* de Nimes, por ejemplo, del cual es redactor en jefe?—¿Por qué Mr. Gilly, á partir de la publicacion real del libro, es decir, á partir de 21 de Noviembre, no ha intentado un proceso contra Mr. Savine, editor; contra Mr. Peiron abogado-secretario de Mr. Gilly y confirmante del libro; contra Mr. Chirac, en fin, en compañía de quien el ex-alcalde de Nimes recibia el sábado último, á poco de su llegada á París, á los *reporters* de los periódicos encargados de *interveviarlo*?—¿Por qué Mr. Gilly, interesándose por el éxito y por la buena reputacion del libro, habia exigido al editor—hace de esto diez dias apenas—que hiciera desaparecer de la cubierta el título ó reclamo de la última obra de Mr. Droumont—*El fin de un mundo*—, con lo cual se reconocia asi mismo los derechos de autor, que ahora repudia y rechaza cuando ha visto las consecuencias de su impremeditacion ó de su falsía?—¿Por qué Mr. Gilly hacia pagar á sus acreedores sobre los beneficios que el editor Savine reportaba de la venta del libro *vengador*?—¿Por qué en tantos interrogativos como ha sufrido estos últimos dias por los curiosos *reporters* de la prensa parisien, no ha soltado una sola palabra acerca de esa desautorizacion con que ha venido ahora á revelarnos candidamente su ninguna participacion en la publicacion del libro? ¿Por qué, para hacernos esa tardia revelacion ha esperado á que Mr. Laguerre le escribiese declinando el *honor* de defenderle ante los tribunales?

Es inútil, despues despues de todo, que intentemos demostrar lo que queda ya demostrado *per se* y lo que seguramente no habrá escapado al bien juicio de nuestros lectores, á quienes hemos venido enterando de

todas las fases de esta curiosa historia para que en su día pudieran pronunciar su veredicto con perfecto conocimiento de causa.

Para terminar, solo diremos que la situación de ese pobre mentecato llamado Numa Gilly no puede ser ni más angustiosa, ni más ridícula, ni más desairada. Ayer, cuando la duda fluctuaba todavía en los espíritus, el ex-alcalde de Nimes representaba un gran factor en la opinión y los honores de la celebridad le habían sido concedidos por el sufragio de la mayoría, que aun á trueque de rectificar su juicio algunos días más tarde (como acaba de suceder) se lo había imaginado como una especie de Dios vengador y justiciero venido expresamente de las orillas del Ródano para fulminar los rayos de la cólera popular contra todos los prevaricadores, farsantes y agiotistas que se ocultan en el fondo de este París inconmensurable y pecaminoso; hoy, visto de cerca, resulta que ese tremebundo ejecutor de las altas justicias populares, ese *Dies iræ* de la conciencia nacional no es más que un pobre diablo á quien todo el mundo vuelve la espalda con desprecio como si su contacto ó su sola proximidad fuese nociva á los que se le acercan, incluso sus propios amigos.

Y para que se vea que no exageramos, no nos detendremos más que en este detalle: ayer se presentó Numa Gilly en la Cámara, y aparte tres ó cuatro de sus amigos de mayor intimidad, nadie se le acercó á tenderle la mano..... ni siquiera para cubrir las buenas formas. ¿Qué más? El mismo grupo obrero de la Cámara, que á petición de Mr. Andrieux se había constituido días atrás en comisión de arbitraje para dirimir la nueva cuestión surgida entre aquel diputado y Mr. Gilly, á consecuencia de las nuevas imputaciones contenidas contra el primero en el tristemente famoso libelo, ese grupo, decíamos, en cuanto se enteró de la carta-desautorización del alcalde suspenso de Nimes y de la presencia de éste en la Cámara, se apresuró á poner en su conocimiento que no podía en modo alguno entender ya en el asunto que se le había confiado, pero que de todos modos estimaba que la conducta de Mr. Gilly merecía de todo el grupo la mayor desaprobación y los más vivos reproches.

La caída de Mr. Gilly ha sido, pues, ruidosísima, como ruidoso y súbito había sido el encumbramiento. El ejemplo de ese triste personaje ¿servirá de escarmiento á otros que, aunque tal vez no tan inconscientes como el alcalde suspenso de Nimes, intentan también seguir la misma falsa ruta de la celebridad por medio de la difamación sin pruebas, la agitación y el escándalo?

El Corresponsal.

Telegramas.

Constantinopla 13.—Tres renegados que habían adquirido posición social desahogada, fundaron una sociedad cuyo objeto era explotar á la policía, fingiendo conspiraciones y falsificando al efecto toda clase de documentos. El descubrimiento de esa

sociedad, produjo mucho asombro en la capital de Turquía pidiendo la opinion el inmediato castigo de los delincuentes.

París 13.—Circula el rumor de que para proceder al cobro de los impuestos, el gobierno francés tendrá que pedir una autorizacion al Parlamento, fundado en que de aquí al 1.º de Enero no podrán ser aprobados los proyectos pendientes, pues sabido es que ese día comenzarán las vacaciones de año nuevo. Aunque se habia dicho que las oposiciones tomarían pié de esa autorizacion para emprender una enérgica campaña contra el gobierno, el rumor no parece confirmarse por ahora.

Lóndres 13.—La cuestion Zanzibar es objeto de grandes comentarios. Los ingleses creen que la razon esté de su parte al oponer á la intervencion marítima armada colectivamente por Inglaterra y Alemania, toda vez que por parte de esta última nacion se anuncia una expedicion al Interior de Zanzibar. Esa expedicion viola el convenio anglo-alemán según el cual Alemania solo puede efectuar operaciones sobre las costas, pero no en el interior de aquella parte de territorio africano.

San Petersburgo 13.—Los rumores pesimistas que habian circulado sobre la cuestion ruso-persa, son terminantemente desmentidos por la prensa oficiosa, que atribuye á esos rumores el objeto de perjudicar el empréstito ruso, apesar de lo cual el éxito alcanzado por éste supera á todas las esperanzas.

París 13.—El editor del libro del Sr. Numa Gily, titulado «Mis legajos» sostiene que hizo la publicacion bajo la responsabilidad del autor. En vista de esto, creése que el proceso tomará un nuevo giro, pues parece que el Sr. Numa no responderá ante los tribunales, siendo por consiguiente condenado en rebeldía.

Madrid 13.—Los amigos del general López Dominguez afirmaban esta tarde que no será aceptada por éste la Capitanía general de Madrid.

Madrid 13.—El Ministro de la Gobernacion no ha asistido esta tarde a la sesion del Congreso por continuar indispuerto.

Madrid 13.—Congreso.—Continuó el debate pendiente. El señor Romero Gil Sanz habla para alusiones y dice que el señor Azcarate declaró ayer que el partido republicano quiere el sufragio universal pero declara que quiere además la reforma constitucional con la supresion de la regla prerrogativa porque caso contrario si con el sufragio vinieran unas cortes republicanas resultaría estéril y de ningun valor. (Grandes rumores). El Sr. Martos llama al órden al Sr. Romero Gil Sanz advirtiéndole que lo que ha dicho el orador carece de sentido común.

Madrid 13.—El Sr. Romero Robledo explana su anunciada interpelacion y comienza exponiendo las causas que han concurrido en la última crisis para probar que ésta ha sido política. Explica su actitud favorable al gobierno al votarse la comision de presupuestos. Afirma que el actual gabinete tiene la

misma representacion que el anterior y por lo tanto no se explica la crisis ni la salida de Puigecerver del gabinete. Sostuvo que la entrada del Sr. Conde de Xiquena y la salida de Moret significa una satisfaccion á los conservadores diciendo que no se explica como el actual Ministro de Fomento que condenó los sucesos de Noviembre se halle en el banco azul al lado de los que aprobaron la conducta de las autoridades. Ocupóse del general Chinchilla y dice si acepta el criterio del gobierno en las reformas militares, ó si éste ha variado de actitud sometiendo á la política del general López Dominguez. (El general López Dominguez pide la palabra). El Sr. Romero sigue el discurso ocupándose del sufragio universal que dice tiene la seguridad no lo aprobará el gobierno, porque es la bandera que le queda para seguir gobernando. Afirmó que el partido liberal pasará á ser conservador y los actuales conservadores representarán una especie de reserva. Pone de manifiesto las divisiones que existen dentro de la mayoría tanto en las cuestiones políticas como en las económicas. Le contesta el Sr. Sagasta probando que la crisis ha sido personal y defendiendo la actitud del partido liberal. Respecto del sufragio afirma que será ley en la quinta legislatura.

M.

BOLSA.

Paris 13, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 73'06.
 Madrid 13, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 73'25.—Fin de mes, 73'12.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 74'63.—Amortizable, 87'80.—Cubas, 103'90.—Banco, 418'00.—Barcelona.—Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 13 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. V. Abizanda.—D. B. Sevil.—L. y Alcántara.—C. Torrente.—M. Porta, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia 13 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Paño.—Viñuales.—Chicos.—Asin.—Nuñoz.—Sesé.—Valín.—Nogués.—Mare.—Solanes.—Estain.—Atarés.—Sierra.—Carceller.—Lafarga.—Terrén.—Lauca.—Arruego.—Rivas.—Lorient.—Morera.—Arruego.—Casas, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.
Mes de Diciembre. Dia 13.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
723'7	721'5	9	-2,5	S. E.	S. E.	Cubl.°	Cubl.°	"

« Para estar bueno, es indispensable
tener siempre el vientre libre. »



« Mas vale un laxante suave y
diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra - ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS,
AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**,
las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el orga-
nismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño
tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante,
los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas
purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua
por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de
vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

ANUNCIOS

PISO PRINCIPAL. Se arrienda uno en la calle de San Salvador número 6; en la misma casa piso 2.º informarán.

NODRIZA.—Hay una para criar en su casa. Informará en el monte de San Luis D. Antonio Lanás.

APRENDIZ DE HERRERO.—Se necesita uno con principios ó sin ellos. Alfonso de Aragon número 6.

SE vende una casa y huerto sita en el pueblo de Azara. D. Joaquín Terreu. Sen Ponzano, dará informes.

ENTRESUELO CON TIENDA. Se arrienda uno en la calle de Ainsa número 10: en la misma casa piso principal, informarán.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de *operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales*, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

Para calendarios americanos el **NUEVO BAZAR**, Zalmedina 1.—Inmenso surtido á precio de fábrica.

INTERESANTE A LOS LABRADORES.

En la Agencia general de pasajes á la América del Sur se facilitará viaje marítimo gratis á 50 familias agricultoras por numerosas que sean y en condiciones legales para la gran posesion denominada «Corrego Rico» en la provincia de San Pablo del Brasil, lindante con Montevideo en muy ventajosas condiciones.

Se facilitarán informes en Zaragoza por D. Teodoro Ducay y en Huesca por D. Mariano Frago remitiendo sello para la contestacion.

El vapor en que pueden marchar, saldrá de Barcelona el 15 de Enero próximo.

PAJA.—Se vende en el vecino pueblo de Cuarte, de 230 faginas. Darán razon en la Agencia de Negocios de D. Antonio Ciria, calle del Padre Huesca.

En la im-
prenta de
este perió-
dico.

Cartas de visita

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO** de **HIGADO** de **BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

¡CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye á las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusion de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.—HUESCA.

LIQUIDACION

MEMORABLE EN ESTA CAPITAL Y VERDADERA

LAS DOS BANDERAS

Pone en conocimiento del público en general que el Baratillo de dicho nombre situado en los Porches de Berdejo números 5 y 7, se ha trasladado á la calle del Mercado Nuevo número 12 (antigua casa de D. Pablo Linés).

Como se tenía anunciado, su permanencia en esta capital vá á ser de muy pocos dias, recomienda al ilustrado público que todo aquel que quiera proveerse de toda clase de géneros desde los de más alta novedad al más ordinario, visite este establecimiento y se cerciorará de la verdad de este inserto.

¡¡HORROR EN TOQUILLAS!!--SALDO.

Gran barato en mantas de lana, algodón, colchas, tapabocas, chalecos, tartanes, lanas, felpas, merinos, chales, capuchas, telas de abrigo del país y extranjeros, chaquetas de punto fuertes para señora, telas de colchon, caserillos, lienzos, retortas y

CONFECION EN BLANCO.

Piezas de retorta de algodón á 3 pesetas y cortes de pantalón de 3 á 25 pesetas.

Aprovechad esta verdadera ocasion que el dueño de este comercio ha hecho propósito de que toda persona que entre á comprar en su tienda, lleve el género apetecido á cualquier precio que sea.

CRETINAS AZULES A REAL Y A 20 CÉNTIMOS.

Infinidad de artículos por el mismo órden que solo los venderá el comercio de LAS DOS BANDERAS situado desde el 1.º de Diciembre en la

CALLE DEL MERCADO NUEVO NÚMERO 12.

PIPAS BARATAS. Se venden en el almacén de Bescós, Ronda de la Estacion.

SE compran troncos de nogal con raíces ó toza y con un metro ó metro y medio de tallo. Razon en la imprenta de este periódico.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO

SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA.

LA NEW-YORK.

COMPañÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845.

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York.—*Dirección en España:* Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888.

PESETAS 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

AGENTE EN HUESCA Y SU PROVINCIA

ANTONIO CIRIA SANTANDREU

CALLE DEL PADRE HUESCA, FRENTE AL COMERCIO DE DON J. PALÁ.

Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.

VINO DE COSECHERO, principio de cuba, se vende á treinta céntimos litro, en la calle del Coso Bajo número 8.

Diversiones públicas.

CAFÉ DEL CENTRO.—Gran concierto para hoy viernes 14 de Diciembre por el cuarteto que dirige D. Blas Lafarga.—*A las ocho y media.*

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 14, 12'00 tarde.

La prensa anuncia la próxima fusión de los Sres. Romero Robledo y Sagasta.

Gamazo se ha encerrado en reservas respecto todo discurso.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.